



Beca al Mejor Póster sobre Disfunciones del Sueño

La Sociedad de Psiquiatría de Madrid (SPM) organiza el Foro Psiquiátrico los días 27 y 28 de febrero de 2026 en Madrid. Durante este encuentro científico se presentan comunicaciones y pósteres vinculados a diversas áreas de la psiquiatría, entre ellas las disfunciones del sueño, en línea con los fines docentes y científicos de la SPM.

La SPM, con el patrocinio de IDORSIA, convoca un premio al mejor póster sobre disfunciones del sueño, cuyo objetivo es fomentar el interés y la investigación en esta área. La ayuda económica se destina íntegramente a una beca para la realización de una estancia formativa en un centro especializado en trastornos del sueño para el autor del póster ganador.

Bases de la convocatoria

Pueden participar los autores de pósteres sobre disfunciones del sueño aceptados por el comité científico del Foro Psiquiátrico 2026.

Los pósteres se valoran conforme a su relevancia científica, rigor metodológico, claridad expositiva, contribución al avance del conocimiento en trastornos del sueño, e impacto potencial clínico o investigador.

La selección del póster ganador se realiza exclusivamente por un comité evaluador independiente, designado por la SPM.

IDORSIA no participa en el proceso de evaluación ni en la selección del ganador.

La ayuda económica es de 3.000 €, destinada exclusivamente a financiar la beca otorgada al ganador.

La beca consistirá en una estancia formativa en un centro especializado en trastornos del sueño, cuya organización, selección y gestión serán responsabilidad de la SPM.

La ayuda cubrirá los costes definidos por la SPM para la realización de dicha estancia (p. ej., matrícula, actividad formativa, y otros gastos asociados según normativa interna de la SPM).

La actividad tiene carácter exclusivamente científico y educativo, y forma parte de las actividades científicas, docentes y de investigación descritas por la SPM en su solicitud y aprobadas en su marco estatutario

En Madrid, a 3 de febrero de 2026.